

CANFALI Vega Baja

DIRECTOR: MANUEL ESQUEMBRE BANULS II EPOCA-AÑO XII

NUMERO, 2.155 - 214 MIERCOLES, 26-XII-84

30 PTAS

Ier. CONGRESO DE
COOPERATIVISMO DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA

LAS AGRUPACIONES DE
PRODUCTOS AGRARIOS Y LA
COMERCIALIZACION AGRARIA



NAVIDAD ¿UN DRAMA?

Se dice que hay gentes, hay quienes los árboles les esconden el bosque. Y yo creo, que parafraseando estas palabras, también se podría decir: "Hay católicos y cristianos, a quienes el árbol de Navidad, les esconde e impide ver a Cristo". ¿Será verdad?

El pino navideño, condimentado y recubierto de adornos y destellantes luminarias, ¿escondería a ciertas personas, quizás a Ud, que me lee, la verdadera significación de la fiesta?. No me atrevería a negarlo.

Dicho árbol, levantado en los lugares de placer, en medio de las fiestas mundanas, evoca la historia de la venida de un Salvador, que dejando su cielo de gloria, desciende sobre la tierra, a fin de buscar y salvar a lo que se había perdido?

Recordemos que Navidad, en primer lugar fue un drama: Un padre, el Padre Celestial, por amor hacia el mundo, da a su Hijo Único, "a fin de que cualquiera que crea en El no se pierda, sino que tenga vida eterna". Sacrificio de Padre, que sabe a lo que se expone su Hijo y sacrificio de Hijo, el que existiendo en la forma de siervo, y haciéndose semejante a los hombres, en todo menos en el pecado; se humilló, haciéndose obediente hasta la muerte y muerte de cruz.

Es por esto, que Navidad es un drama, una tragedia. Y preguntó, ¿cuántos en medio de

los acordes de la orquesta, entre los aplausos y rumores de la concurrencia asistente a los "reveillons", entre el tintineo de las copas que se entrecuchan, tienen un pensamiento para Dios que viene al hombre, para salvarle en medio de su trágica perdición...?

La tierna y profunda historia de Navidad, está como velada por el humo de los cigarrillos y se pierde ante el ruido de las canciones. Se está demasiado preocupados por los regalos, que hay que hacer o por los que se esperan recibir. ¡Cuán lejos se está del espíritu de la fiesta, que es "Dios que se regala al hombre para que sea salvo". Emanuel es Dios con nosotros, al que muchos ignoran y desprecian.

¿Por qué regocijarse en Navidad, si no es porque Cristo ha nacido y porque viene para salvarnos?

Es una pregunta que lanzó al aire, para los hombres y mujeres con sentido común, que se llaman cristianos, y que viven como paganos. Y espero que Ud. amigo, la tenga en cuenta, pues que la vida como la Navidad, es un Regalo del que todos tenemos que dar cuenta a Aquél que nos la dió.

¿Cuál será entonces tu arqueo, tu estado de cuentas, al que hoy, con tu conducta te estás preparando?

B. ALONSO D.

EL ORIHUELA

DERROTO

AL PARLA

(2-0)



TRIUNFO DE UNA GUITARRISTA ORIOLANA

Sin lugar a dudas los movimientos culturales en nuestra ciudad se han visto cuajados en los últimos tiempos de forma desbordante. Si en este mismo número hacemos referencia a un pintor oriolano con éxito nacional, a un grupo de rock con posibilidades de avanzar, y hace unas semanas hablábamos de un colectivo literario de categoría más que considerable, en esta ocasión le toca a una guitarrista. Nos referimos a Susi Alfonso Arenas, alumna del Conservatorio Superior de Música de Murcia, que la pasada semana obtuvo un rotundo éxito en un recital ofrecido en el centro donde cursa sus estudios musicales.

Con obras de Carulli, Carcasso Bac, Gaspar Sanz y Sor, la joven oriolana deleitó al público brillantemente. Los que tenemos el placer de conocerla personalmente, sabemos de su tesón en todos los campos y aún más en el mundo de la guitarra, en el cual tenemos la seguridad de que Susi Alfonso llegará muy lejos.

A pesar de que nos jugamos sesenta millones

NO HUBO SUERTE CON LA LOTERIA DE NAVIDAD

Con más pena que gloria pasó por Orihuela el tradicional sorteo de la Lotería de Navidad, y una vez más los niños de San Ildefonso se olvidaron de la ciudad del Segura.

A pesar de los sesenta millones de pesetas que los oriolanos nos jugamos a la lotería, solo "la pedrea" y escasos premios rozaron estos lares.

Tres días antes del sorteo de

Navidad, ya se encontraban sin billetes algunas administraciones oriolanas, y la víspera del sorteo se duplicó el precio de algunas papeletas, retiradas de la venta o agotadas.

A pesar de ello, no pillamos ni un duro. Eso sí, ya son veinte los millones vendidos para el Niño. Porque aquí, como en todos los sitios, la esperanza es lo último que se pierde.

¡HASTA EL 9 DE ENERO!

El personal de redacción, administración y talleres del periódico CANFALI, goza anualmente de un descanso semanal durante los primeros siete días de enero.

Durante todo un año, mediante comentarios, editoriales, reportajes, entrevistas, revelaciones sociales, páginas deportivas y demás hemos intentado reflejar que Orihuela y su comarca, el mundo entero, ha estado terriblemente ocupado en la tarea de avanzar hacia una meta tan espléndida como imprecisa, labor ardua por la que creemos todos merecer este corto descanso de una semana (¡la única del año!).

También queremos aprovechar esta ocasión para transmitir a todos nuestros lectores, anunciantes y amigos (sin los cuales no podríamos ser una realidad) nuestros mejores deseos de felicidad para los próximos doce meses.

Volveremos a estar con ustedes el próximo miércoles 9 de enero de 1985.

CANFALI

1985,

EL FUTURO ES NUESTRO

Otro año se nos ha pasado, como un respiro, como una página del diario, de nuestra vida, un año lleno de alegrías y tristezas, de aciertos y errores, de amistad y falsedad.

Al punto de encontrarnos con el que viene, que quizá no sea ni más ni menos que el que se va, habría que llenarlo de esperanza, de ilusión y de comprensión. Una vez más se

demuestra que los locos futuristas se equivocan, quizá porque el futuro es nuestro, y solo nuestro. Unámonos para hacerlo mejor.

Sin pesimismo, sino todo lo contrario, nos viene un refrán a la cabeza: "siempre como hoy, y mejor cuando Dios quiera"

¡Feliz 1985!

Ier. CONGRESO DE COOPERATIVISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

LAS AGRUPACIONES DE PRODUCTOS AGRARIOS Y LA COMERCIALIZACION AGRARIA, EN EL CONGRESO DE BENIDORM

Juan Fco. Igual, catedrático de Economía Agraria y Valoración E.U.I.T.A. y miembro del Consejo de dirección del Instituto de Cooperativismo Agrario (ICAV).

Como era de esperar en el I Congreso del Cooperativismo Agrario de la Comunidad Valenciana que se ha de celebrar en Benidorm del 19 al 21 de diciembre, se tratará el tema de la comercialización agraria, ya que hoy a nadie le cabe la menor duda que resulta absolutamente necesaria la integración de los productores con el objeto fundamental de elevar sus rentas ya que además de la participación que supone en el valor añadido por dicho proceso, es la mejor fórmula para defender sus productos consiguiendo de este modo mejores precios, al intervenir directamente en el mercado.

Si bien es cierto, que los agricultores valencianos han entendido esta necesidad como lo demuestra el notable desarrollo en estos últimos tiempos de nuestras cooperativas de la comercialización hortofrutícola, a modo de apunte, podemos señalar que en la campaña pasada dos cooperativas agrarias, una de segundo y otra de primer grado, figuran entre las cinco primeras exportadoras hortofrutícolas españolas. Sin embargo, no podemos todavía sentirnos satisfechos si junto a este dato recordamos que en el principal de nuestros cultivos, los cítricos, en la campaña pasada las cooperativas comercializaron tan solo algo más del quince por ciento de la oferta cítrica por lo que debemos continuar trabajando en este tema sin sentirnos totalmente satisfechos, aunque si que hay que valorar muy positivamente los logros habidos hasta la fecha.

Por otra parte, en estos momentos el tema de las agrupaciones de Productores Agrarios (APA) parece inevitable si se habla de comercialización agraria, ya que como es sabido en las negociaciones de ingreso de España en la CEE se ha esgrimido por los negociadores europeos, el inconveniente que supone el escaso grado de implantación de las APA en España, máxime se compara con el de algunos países europeos como Holanda y Dinamarca, ya que la Política Agraria Comunitaria (PAC) y más concretamente la Organización de Mercados Comunitarios (OMC) en los productos hortofrutícolas se basan principalmente en la retirada de producto del mercado a través de estas organizaciones.

La regulación de estas agrupaciones se recoge en el reglamento comunitario 1.055/72 que ha sido recientemente modificado, completándolo y actualizándolo, mediante el reglamento 255/77 y 1.570/78. El objetivo de estas asociaciones es el de mantener un nivel de precios mínimos para los agricultores y permitir a su vez una cierta estabilidad en el mercado, así como aplicar la reglamentación sobre nor-

malización en estos productos de acuerdo con las exigencias de la demanda.

Las causas del escaso desarrollo en general en el caso español se pueden resumir fundamentalmente en dos. En primer lugar, la administración no ha facilitado el que estas organizaciones jugaran en su funcionamiento con el papel que debieran en la regulación del mercado hortofrutícola. En segundo lugar, porque sin duda la legislación europea en materia de constitución de agrupaciones de Productores Agrarios ha sido mucho más flexible en cuanto a los requisitos exigidos. Baste recordar el caso francés que considera como organizadores de productores a las siguientes fórmulas jurídicas: cooperativas y sus uniones, SICA, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones.

En España, no obstante como se ha señalado en otras ocasiones la situación puede variar de forma importante y con cierta rapidez si se ponen los medios adecuados. En este sentido, conviene señalar la importancia que tiene la aparición del Real Decreto 1.706/84 de 30 de agosto sobre determinación de mínimos exigibles a los productores hortofrutícolas para acogerse al régimen establecido por la Ley 29/1972 de APA, que supone una revisión de la normativa referente a estas entidades que como en su día se señaló, era no solo muy conveniente sino necesaria.

Esta normativa significa sin lugar a dudas una respuesta de nuestra administración ante la necesidad de aumentar su implantación, ya que supone no solo una rebaja de los mínimos (10.000 unidades de producto y

25 socios), sino también una flexibilización de la normativa anterior. El cambio de denominación de los grupos de productos (frutas varias, cítricos y hortalizas) por uno solo (hortofrutícola), permite sumar volúmenes de producción de distintos productos para reunir los mínimos necesarios, y por otra parte se contempla la posibilidad de agrupar entidades distintas que no alcanzando los mínimos requeridos individualmente puedan así superar estas cantidades.

Hay que señalar que anteriormente a la aparición de esta nueva normativa ya se había iniciado en nuestra comunidad un aumento de estas agrupaciones que sin lugar a dudas esta normativa va a incrementar.

Así mientras en 1974 solo eran cuatro las entidades calificadas, en 1983 pasan a 22, y es más que probable que finalice 1984 con más de 30 entidades calificadas de las que la práctica totalidad serán cooperativas.

No obstante aún con todo el grado de implantación de las mismas, no es del todo suficiente pues difícilmente se puede superar el veinte por ciento de oferta de estos productos, siendo la problemática en este tema aún mucho mayor si se considera todo el



Necesidad de la nueva Ley Fiscal de Cooperativas La defendió el delegado de Hacienda especial de Castilla-León

La ponencia dedicada a estudiar el Régimen Fiscal de las Cooperativas del Campo y de Explotación Comunitaria de la Tierra, fue defendida en la segunda jornada del congreso, por José Manuel de Luis Esteban, delegado de Hacienda especial para Castilla León.

Y la primera conclusión que se sacaba era la de que "en los momentos actuales se dan las condiciones objetivas que hacen necesaria una nueva Ley Fiscal de Cooperativas". Explicaba la ponencia que la primera de esas condiciones es la de que "se han aprobado nuevas leyes cooperativas en aquellas comunidades históricas cuyos Estatutos de Autonomía le atribuyen competencia en esta materia, y que en Comunidades como la valenciana se están preparando leyes propias". También que "Las nuevas leyes del impuesto sobre sociedades, transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, en algunos de sus preceptos contienen referencias concretas y especiales a las Cooperativas. Y en último lugar que el Estatuto Fiscal de Cooperativas se ha mostrado insuficiente para resolver muchos de los problemas que a estas se plantean".

EL COOPERATIVISMO COMO SOLUCION AL AGRO

No pudo Antonio Aznar, director del Instituto de Cooperativismo Agrario de la Comunidad Valenciana, defender su ponencia por encontrarse afónico, lo que hicieron sus colaboradores del SEA, en torno al tema de lo que significa el cooperativismo como aportación a la solución de los problemas agrícolas. Las conclu-

territorio español.

Por tanto, debemos añadir por último, que el Congreso de Benidorm debe servir entre otras muchas cosas, para concienciar a los agricultores de las cooperativas valencianas de la conveniencia y necesidad de elevar el grado de implantación de las APA por el papel que éstas están llamadas a desarrollar en la comercialización hortofrutícola comunitaria, en la que en breve participaremos como Estado miembro.

ones de esa ponencia hacen referencia al reconocimiento y asunción del papel fundamental de la información, para lograr la mayor participación de los socios en las cooperativas de base, por lo que "se recomienda a los dirigentes cooperativos arbitren los mecanismos internos más idóneos para la consecución de este fin".

"Con el fin de continuar y potenciar, el rol desempeñado por las cooperativas agrarias valencianas, el Congreso recomienda que se constituyan en el seno de cada cooperativa una comisión compuesta por socios y rectores, que se encargará de destacar las necesidades y aspiraciones de la población rural, y plantear la posibilidad de satisfacerlas a través de la propia cooperativa".

Por último y conseguida la estructuración unitaria del movimiento cooperativo agrario, se proponía para el propio desarrollo, "la mejora de las estructuras comerciales de los productos agrícolas, la formación y capacitación de dirigentes, socios y empleados, el ensayo y difusión de técnicas agrícolas, y el acceso de los jóvenes a las cooperativas".

A estas conclusiones añadía Pedro Caballero, la necesidad de que ante la integración en la CEE, las cooperativas citricolas deben aumentar su participación en el mercado mediante la concentración de los mayores volúmenes, para lo cual deberán por una parte asociar a más productores y por otra participar a las estructuras de segundo grado".

Por su parte las cooperativas vitivinícolas, en este mismo aspecto solicitaban de la administración la coordinación urgente de todos los organismos oficiales que trabajan a favor del vino dentro del ámbito autonómico, solicitando que el ICAV fomente la creación de organizaciones comerciales y técnicas de segundo grado.

Por último se concluía que "la ley de cooperativas valencianas deberá incluir la normativa específica sobre las posibilidades de desarrollo de las actividades aseguradoras y sus diversos tipos, incluyendo las de carácter mediador y posibilitando la creación de secciones dedicadas a los fines aseguradores".

M. BALLESTERO

SUPRESION DE LINEAS DE FERROCARRIL

La supresión de un servicio público que afecta a zonas geográficas de baja renta, tradicionalmente desatendidas e incluso con auténticas dificultades de comunicación, fue duramente contestada, en nombre del grupo popular, por el Sr. Duran Lleida, "Modernizar, dijo, no significa cerrar líneas", modernizar es invertir para incrementar su calidad y su restabilidad.

Denunció asimismo la incomprensible falta de un sistema de contabilidad analítica en Renfe que permita conocer costes e ingresos por líneas y

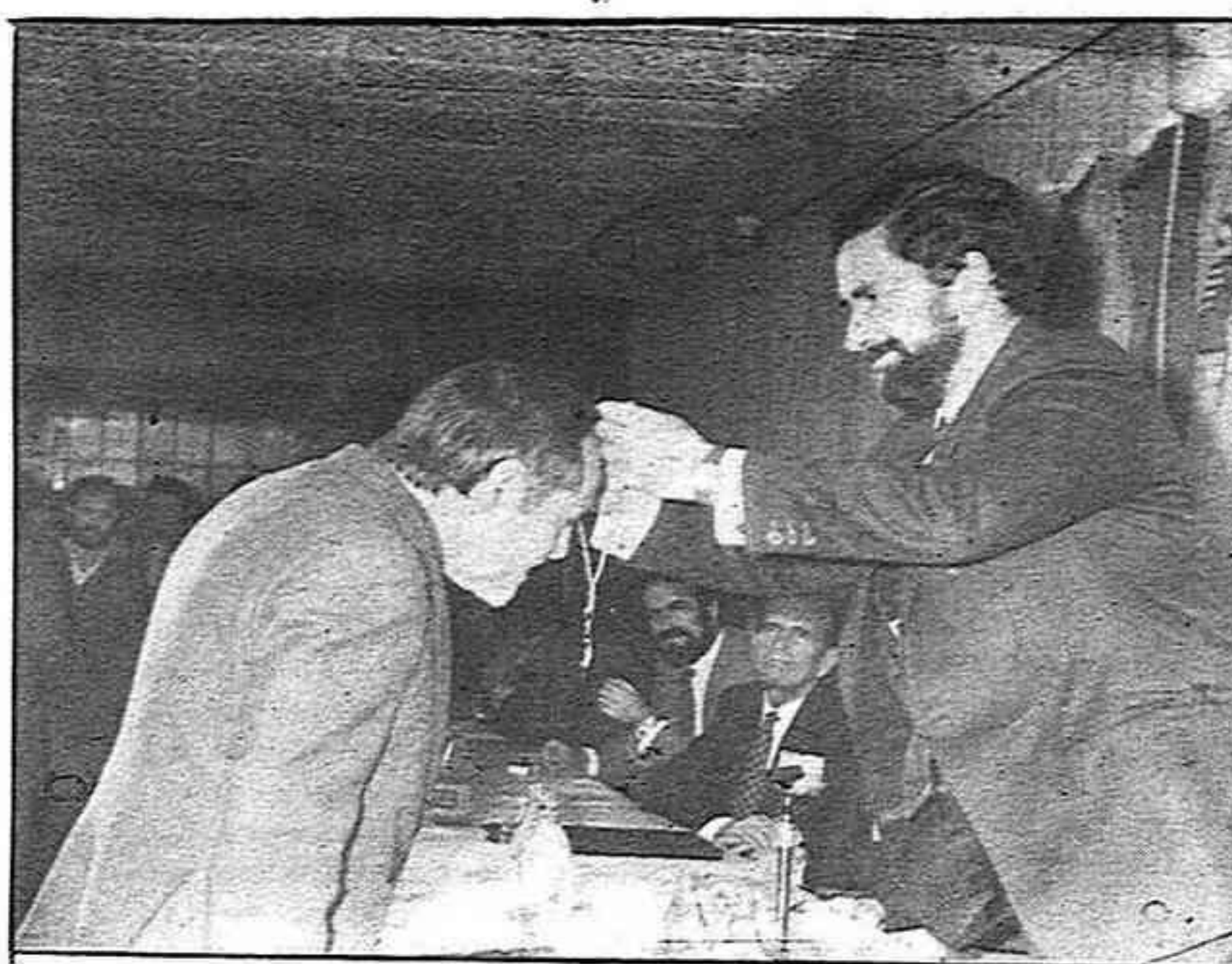
productos, la aplicación de criterios contables que el tribunal de cuentas (en un informe que el ministro sorprendentemente, dijo no conocer) había rechazado y terminó afirmando que el saneamiento económico de Renfe, debería ser más profundo que una mera reducción temporal de los gastos: el déficit en el primer año de la gestión socialista se ha incrementado, por mala gestión, en mas de 32.000 millones de pesetas, dijo, cifra cuatro veces superior a la cantidad que ahora se pretende ahorrar con el cierre de líneas.

Ier. CONGRESO DE COOPERATIVISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

JOAN LERMA CLAUSURO EL CONGRESO DEL COOPERATIVISMO AGRARIO

Las conclusiones solicitan la elaboración de una ley que las regule y fomente

Antonio Gonzalez Pomata recibió la medalla al mérito cooperativo al igual que el conseller Font de Mora



El presidente de la Generalitat Valenciana, Joan Lerma, clausuró ayer a las dos de la tarde el Primer Congreso del Cooperativismo Agrario Valenciano, que ha tenido por sede nuestra ciudad durante tres jornadas apretadísimas de trabajo en siete ponencias y bastantes más comunicaciones portadas en representación de más de trescientas cooperativas del Campo de las tres provincias.

Le acompañaban en este acto de clausura, el alcalde de Benidorm que dió las gracias a los asistentes y organizadores haber escogido Benidorm como lugar idóneo, y los consellers de Trabajo, Miguel Miró, y de Agricultura, Luis Font de Mora, así como los presidentes de la UTECOS de las tres provincias, y el director general de Cooperativas del Ministerio, Sr. Barahona.

El acto de clausura lo inició Juan Gaya, como presidente de la Mesa del Congreso, señalando que la celebración ha sido basada en las previsiones, y dando su "felicitación a la Consellería de Trabajo por la comprensión de que ha hecho para la futura Ley de cooperativas que se propone para la comunidad, salga lo mejor posible, "y a ella, añadía, nosotros hemos querido aportar nuestro esfuerzo a partir de las bases que esperamos se concreten en ellas".

No obstante las palabras del presidente del Congreso, Sr. Gaya se convirtieron en blanco y abucheos cuando dirigiéndose al presidente Lerma dijo "aquí hay un punto, el más debatido por los cooperativistas, y es que de ese volumen de proyecto de Ley que aparece ahora redactado con ciento cincuenta artículos, de los que he valorado positivamente los menos doce, que se han debatido aquí debatiendo, y creo que es un tanto muy favorable para la administración ese volumen de las propias bases. En estos puntos un poco conflictivos respecto a lo que ha determinado, se ha lu-

chado mucho en exposiciones, en votaciones, en réplicas y contra réplicas, hasta conseguir que exista la posibilidad de algunas modificaciones, como en el tema de las auditorias, del asesoramiento jurídico, como son otros temas de no mucha importancia, respecto a frases como si tienen o dejan de tener ánimo de lucro las cooperativas, o sea que creo que todo esto es compatible con que se pueda contemplar en la futura Ley. Si se puede, el mundo cooperativo lo va a agradecer, sino se puede, tampoco vamos a protestar por una cosa en que tanto hemos conseguido ya".

MEDALLAS AL MERITO COOPERATIVO

Tras esta intervención, se procedió por el presidente Lerma a entregar medallas concedidas de Mérito Cooperativo, a nueve personas de las tres provincias, entre las que estaban, el compañero en las tareas informativas en diversas publicaciones, Antonio González Pomata, así como el conseller de Agricultura Luis Font de Mora.

PALABRAS DE LERMA

En su discurso de cierre el presidente Lerma, afirmaba entre otras cosas la falta que había estado haciendo un Congreso como el reunido, así como que el proceso de unidad que se está llevando a cabo no puede ser sino beneficioso para la agricultura. Destacó la presencia masiva de las bases del cooperativismo, y aseguraba que "las conclusiones que de aquí salgan, no serán sino para hacerles caso por parte de nuestro Gobierno Valenciano, por que además ese es nuestro Gobierno Valenciano, por que además ese es nuestro ánimo".

"Creo que va a ser posible, decía Lerma, que con muy poco trabajo mas, retomemos el sitio que al cooperativismo Agrario Valenciano corresponde en el contexto nacional", y

terminaba con la convicción por lo visado de que "el movimiento cooperativo funciona, aquí lo ha demostrado una vez mas y todo ello con arreglo a lo que son deseos del Gobierno Valenciano.

M. BALLESTERO

I CONGRESO DEL COOPERATIVISMO AGRARIO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Conclusiones generales del Congreso.

1.- Se propone una nueva definición de cooperativa y se

propugna que el instituto de cooperativismo valenciano agrario, aparezca recogido de forma específica en la futura ley autonómica.

2.- Se propugna la eliminación de la obligatoriedad de las auditorias así como de la figura del letrado asesor que recoge el proyecto de ley, planteándose en su lugar el fomento de las mismas pero con un carácter totalmente voluntario por parte de las cooperativas.

3.- En relación con las cooperativas de crédito y en particular de las cajas rurales se solicita a la administración central que incluya en la legislación general de cooperativas, así como el ampliar su campo de actuación al medio rural considerando igualmente la problemática derivada de su nivel de recursos para el cumplimiento de la concentración de riegos permitida en alguna de ellas.

4.- Se solicita a la administración central el reconocimiento de las secciones de crédito como entidades financieras y a la administración autonómica la elaboración de una ley que las regule y fomente.

5.- Se plasma la necesidad de regulación específica para las cooperativas de segundo grado, así como la urgencia para que las propias cooperativas se responsabilicen de asu-

mir el protagonismo que les corresponde, mediante la calificación en APAS. Se propone así mismo agilizar y apoyar a este tipo de entidades, se manifiesta la exigencia de crear organizaciones sectoriales que estructuren prioritariamente la comercialización de cada sector, así como la creación, fomento y apoyo para el acceso de profesionales idóneos a las cooperativas.

6.- En el ámbito del estado, se propone la creación de una red integrada de cooperativas que abarcaría desde las 1 grado, hasta las de tercero, proyectándose posteriormente en el ámbito nacional. Se pretende con ello conseguir una mas clara representatividad, así

como una mejor racionalización en los precios de los suministros a los socios de base.

7.- Se hace constar la urgente necesidad de una nueva ley de régimen fiscal de las cooperativas exenta de ambigüedades, y que además contemple de forma expresa, la protección fiscal a las más necesitadas y aquellas que tengan un marcado interés social.

8.- La federación de cooperativas agrarias de la Comunidad Valenciana, asumirá las funciones de planificar el desarrollo del cooperativismo agrario de la comunidad en colaboración con el instituto de cooperativismo agrario valenciano.

PROBLEMÁTICA

EMPRESARIAL Y REGIMEN

ECONOMICO

EN LA LEGISLACION

La primera ponencia debatida en plenario el segundo día del Congreso, lo fue por el Catedrático de Economía Agraria y valoración de la Euita de la Politécnica de Valencia, Juan Francisco Julia, así como por el profesor Baldomero Segura, quienes concluían respecto a la Ley propuesta futura de Cooperativas, que se trata de "un proyecto excesivamente reglamentista, con deficiencias técnicas y que ofrece en algunos artículos serias dudas, por lo que deberían ser obviados".

Señalaban los ponentes que "si bien pueden existir ligeras diferencias entre nuestro cooperativismo valenciano y el de otras comunidades, no es menos cierto que este no descalifica en absoluto dicho planteamiento, pues mayores son las diferencias entre los diferentes sectores o ramas cooperativas". También decían las conclusiones que "existen una serie de aspectos en el proyecto de Ley referido, ante los que nos manifestamos especialmente críticos al entender que van en contra de las realidades económicas de las cooperativas agrarias y en algunos casos no contemplan los principios cooperativos".

Por último señalaban que "no nos parece adecuada la exigencia de adaptar la contabilidad de cooperativas al plan de contabilidad de las Pequeñas y Medianas empresas, exigir al mismo tiempo el cuadro de financiamiento dentro de las cuentas anuales, y permitir

la emisión de obligaciones por las cooperativas, cuando ni uno ni otra están contemplados en el citado plan contable".

LA POLEMICA CUESTION DE LAS SECCIONES DE CREDITO

A última hora de la mañana, se debatió en el pleno la ponencia sobre las Cajas Rurales y las Secciones de Crédito de las Cooperativas del Campo. Fueron ponentes Agustín Romero, a quien ya y sobre este problema entrevistábamos en nuestro CANFALI de ayer y que nos resumía los principales puntos de conflictividad sobre el tema. Aparte de lo reseñado allí hay que decir que otras conclusiones de esa ponencia son las que hacen referencia, siempre hablando de las secciones de crédito de las cooperativas, a que su desaparición "supondría un gran obstáculo al desarrollo del cooperativismo en la comunidad, pues existen ciento cincuenta con unos depósitos de mas de 54.500 millones de pesetas".

Lo más concluyente quizás fuera la afirmación de que "las secciones de crédito necesitan por propia convicción y por necesidades técnicas de funcionamiento, un marco legislativo para su ordenación y desarrollo, así como para conseguir un reconocimiento por la administración a todos los niveles".

M. BALLESTERO



HUBO HUELGA DE REPARTIDORES DE BUTANO

A pesar de que las fechas no eran las más propicias, durante la pasada semana los trabajadores de Butano, decidieron no repartir bombonas en nuestra población, uniéndose así a las jornadas de protesta que convoca a este sector en toda la provincia.

No fue poco el malestar entre los ciudadanos, que veían peligrar su suculenta cena de Nochebuena por falta de gas.

Pero no fue así, ya que los distribuidores de las bombonas naranjas abandonaron su actitud en breve, pero a pesar de ello, durante parte de la semana se han podido ver turismos particulares cargados con botellas de butano.

Parece solucionado el problema del todo, y por lo tanto "los hombres del butano" cargarán las botellas como siempre. Los usuarios no tenemos por menos que agradecerse.

ELE

Una becerrada con calidad

Llegó el martes, 25 de Navidad, y con él el "grandioso festival taurino" organizado por los antiguos alumnos del Oratorio Festivo a beneficio Pro-Monumento a D. Antonio Roda.

Buen tiempo, media entrada en los tendidos, y ambiente para las circunstancias. En la presidencia -y en generoso plan Santa Claus- el alcalde de Orihuela, Vicente Escudero.

Los becerros lidiados, de Joaquín García Nieto, de La Carolina, Jaén, dieron buen juego en general, si bien acusaron falta de trapío para las cualidades que apuntaban los matadores.

Correspondió el primer becerro a Francisco Marcos "El Jabonero", que anduvo en maestro durante su lidia. Había expectación por ver de nuevo a una de las promesas más cuajadas que ha dado Orihuela en el terreno taurino. Cumplió con oficio y paseó las dos orejas y el rabo.

Roberto Alcaraz "El Estu-

diante", tropezó con un torete que hacía hilo con los apuntes que le ofrecía el matador. Sobrado de valor, aguantó algunas tarascadas y tras matar, repitiendo el exámen, obtuvo los máximos trofeos.

Antonio Reig, "El Satanasi-co", llevó a la plaza una peña de diablillos rojos e incondicionales. Tres verónicas de cartel, los piés juntos, la figura desmayada y meciendo con suavidad el capote a la embestida de la res. Brindis a nuestro maestro -y de media Orihuela- don Jaime Barber. Muleteo reposado. Metisaca y entera. Máximos trofeos. Hay que destacar el gran tercio de banderillas brindado por Lucio Sarabia. ¡Bravo, Lucio!

Llegó por fin Francisco Más, "El Rosendini" y la saga de los Rosendos.

Y el toreo adquirió velocidad. De menos a más, los Rosendos dispusieron al becerro para la más eficaz muerte presenciada a lo largo de la tarde. Tras unos desplantes airoso y una fulminante estocada, Francisco Más era izado a hombros de su saga con los máximos trofeos.

A destacar la programada actuación de los niños cabalistas, Basilio Mateo y Antonio Murcia, de la escuela de doma de Lidón, de Los Desamparados, en la mitad del festejo. Hay calidad en ellos y es posible que alguno cuaje en rejoneador. Condiciones no faltan. Su exhibición fue aplaudida con calor.

Y esto es todo. En los tendidos se pedía para pronto un festejo grande. ¿Lo tendremos?.

BONAIGUA

Los "mandaos" que no dejan informar

Como bien dice el refrán, de todo hay en la viña del Señor. Nada más cierto, que hay de todo sin excepción. Hablando desde el punto de vista periodístico, y en este caso gráfico, se ha de decir que también se cumple la regla. Hay de todo. Desde esas personas que ayudan al informador prestándole toda la información que poseen, aunque a veces sean tan solo falsos rumores infundados, esas personas que te indican a su entender el camino más corto para conseguir una noticia o una toma fotográfica; esas personas, al fin y al cabo, ayudan al cumplimiento de un singular cometido, el de informar al ciudadano. Pero como en todas las cosas, existe otra cara en la moneda. Es la cara de esa gente que te pone trampas y pegas, obstaculizan la labor informadora y en algunos momentos, aunque gracias a Dios los menos, llegan a secuestrar, aunque no les coja en la cabeza o simplemente no se den cuenta, una publicación.

La anécdota estriba en que en la mayoría de los casos hay que perdonarles, porque son mentes oclusas que no llegan a ver un poco "más allá" y además, en algunos casos, son simple "mandados".

LOZANO

Juan Esplá expone en Ruvalcaba

El pasado sábado el pintor oriolano Juan Español inauguraba su exposición de pintura en el Palacio de Ruvalcaba.

Con esta exposición se nos presenta un hombre que salió de nuestras fronteras para ser reconocido.

Recordemos que Juan Andrés Más es Premio Nacional de Pintura Joven y también está galardonado por la Consejería Regional Murciana, y hace unas semanas expuso en la capital de la región vecina con un rotundo éxito.

La presentación de la exposición a la que nos referimos, estuvo a cargo del también pintor oriolano Pepe Aledo,

quien aseguró que Juan Andrés era un pintor que rozaba ya la cumbre y que para ver los trabajos de Juan Español, nombre artístico del joven pintor, había que desprenderse de todos los prejuicios y mirar al pintor como quien mira el trayecto de las nubes. Eso hicimos, y, la verdad, nos gustó. Las críticas y los análisis los dejamos para los doctos en el tema, nosotros preferimos decir que nace pegando fuerte algo válido.

En el acto intervino el grupo oriolano Gavinete Glacevin, que dicho sea de paso, también anda con un futuro esperanzador.

ELE

Optica LLAMUSI

LENTES DE CONTACTO

Obispo Rocamora, 11
Telf.: 30 22 14

ORIHUELA Y TORREVIEJA

INSTITUTO DE ESTUDIOS JUAN GIL-ALBERT

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALICANTE

II CURSO DE EXPRESION DRAMATICA ENERO, 1985

DRAMATURGIA

Profesor: JOSE SANCHIS SINISTERRA
Profesor del «Institut del Teatre».
Barcelona
Profesor de la Universidad Autónoma-Bellaterra. Barcelona
Director del «Teatro Fronterizo» y Dramaturgo.

LA DIRECCION DE ESCENA

Profesor: JOSE LUIS ALONSO DE SANTOS
Profesor de la Real Escuela de Arte Dramático de Madrid.
Director teatral y Dramaturgo.

ESCENOGRAFIA

Profesor: ISIDRE PRUNES
Profesor del «Institut del Teatre».
Barcelona
Escenógrafo

COORDINACION: FERNANDO GOMEZ GRANDE

Destinatarios: Profesores de Enseñanza Media
Máximo de alumnos: veinticinco

INSCRIPCIONES: Instituto de Estudios JUAN GIL-ALBERT
Avda. General Mola, 6
Horas: 10 a 1 y 5 a 8.

ILUSION DIARIA CAJALICANTE

NOVIEMBRE
15
JUEVES

3
PREMIOS
100.000
PESETAS

TODOS LOS DIAS

SABADOS
3
PREMIOS
200.000
PESETAS

3 DE 500.000
4 DE 100.000

y además!

DICIEMBRE
29
SABADO

RETIRE BOLETOS EN NUESTRAS OFICINAS LA CAJA DE LA "ILUSION DIARIA"



CAJALICANTE

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ALICANTE

Con conocimiento de la Conselleria de Economía y Hacienda de la Generalidad Valenciana 17 11 84

PARA LOS QUE NO SON CLIENTES... Y QUIERAN SERLO

Y PARA LOS QUE YA LO SON ¡Y SIENTAN LA SATISFACCION DE SERLO!

SORTEO COMBINADO CON EL CUPON PRO CIEGOS

diario

ORIHUELA; 2 - PARLA, 0



ALINEACIONES

ORIHUELA DPVA: Goyo, Mani I, Chinchilla, Piñero, Sergio, García Murcia, Mateo, Ginés, Reina y Rubén López.

A.D. PARLA: Antonio, Lázaro, Nino, Miguel Ángel, Villa, Dorado, Domínguez, Castell, Benítez, Albarado y Pinki

Cambios: Por el Orihuela y en el minuto 71, Mani II saltó al terreno de juego y por el Parla, en los minutos 70 y 72, salieron Del Castillo por Albarado y Rafa por Lázaro.

Arbitro: Sr. Bolaños, del colegio Catalán. Estuvo malisimamente mal, dejando pasar cantidad de faltas y entradas duras a los locales. No supo aplicar en ningún momento la ley de la ventaja.

Feroz encuentro el disputado el pasado domingo en el campo municipal de Los Arcos, contra un Parla que venía a llevarse algún punto de Los Arcos, fuera como fuere aún valiéndose de las jugadas más insospechadas. Pero al final, la disciplina oriolana fue la que se hizo valer, como así la demuestra el resultado. Mucho mejor el Orihuela en la segunda parte aún contando con diez hombres. Se ha de destacar que salió al campo diez, pues algunos de sus hombres están dados de baja, por enfermedad.

El Orihuela, el primero de la tabla, se enfrenta el próximo domingo con el Ceuta, su inmediato seguidor. Confiamos en el buen quehacer de nuestro equipo, para seguir siendo líder.

Desde aquí quiero calificar con un cero a ese espectador que valiéndose de un objeto contundente, atizó un certero golpe en la cabeza al delegado de el Parla, el cual resultó herido, aunque gracias a Dios fue de poca consideración.

Solo resta decir que desde hace dos domingos, se encuentran en el campo de fútbol, personal de Cruz Roja Española, con su correspondiente dotación.

A.LOZANO

"COMENTARIO QUINIELISTICO"

Hace muchos años (15 aproximadamente) en ocasión de encontrarme en la barra pública de la cafetería de un casino, sin proponérmelo, estaba siendo testigo de la conversación y opiniones que sobre el tema quinielístico exponían un grupo de personas. Por su forma de hacerlo se deducía que se consideraban muy entendidos en la materia, circunstancialmente y por primera vez, llevo a mis manos un boleto de quiniela, tras darle una ojeada y guiado por intuición, me permitó opinar sobre la posibilidad de jugar en forma, a que las apuestas por realizar pudieran enfocarse a las variantes que encarecieran los aciertos, desviándolas de aquellas que no cumplieran esta finalidad, atrevida opinión la de un profano ante "el docto" conocimiento de los allí presentes, mi malicioso sentido me hizo entrever el nulo valor que se concedía a lo que había manifestado, espoleado el amor propio y lo adverso de carácter a las necesidades, motivaron el proposito de conocer a fondo lo que pudiera haber de cierto en la intuición que había tenido "la osadía" de exteriorizar, las dificultades de tal deseo eran, que partiendo del punto cero debería enfrentarme con la problemática quinielística hasta alcanzar un grado en su conocimiento que permitiera discernir sobre el particular, en favor contrario con la tenacidad y mayor o menor capacidad en asimilación del tema; es obvio pensar que partiendo de donde lo hacia, se me habían de originar los planteamientos de dar contestaciones certeras a muchas interrogantes que capacitar el logro de tal deseo, teniendo que comenzar por saber lo que es una quiniela, entendiéndolo como tal, un juego de apuestas mutuas regido por la reglamentación de un organismo oficial (PAAHB) que entre otras, regula el revertimiento del 55% de lo recaudado en favor de los máximos acertantes de los signos (1 X 2) que determina el resultado del enfrentamiento competitivo de dos equipos de fútbol, aplicada esta condición a los 14 pronósticos que la componen, la definición expuesta, nos dice muchas cosas y entre otras que las permutaciones de los tres signos (1 X 2) que regulan el funcionamiento esta limitada a 14 pronósticos y que uno de los primeros pasos por andar sería el conocimiento certero, rápido, eficaz (prescindiendo del lento y matemático que lo determina), de todas las interrogantes que plantean tales permutaciones es extremándolo hasta el punto que nos fuera suficiente el tiempo de pulsar una calculadora para encontrar su inmediata contestación, conseguida tal celeridad en el logro del objetivo deseado, es claro que nos llevaría al instantáneo calculo del número de apuestas por emplear en cualquier condicionamiento imaginable que se deseara establecer en la quiniela, con lo cual se daría el primer paso de gigante en el saber del tema, hemos apuntado anteriormente la limitación de permutas que

abarcan los 14 pronósticos, así por tanto también serán limitadas las contestaciones, e indagando cual será el número de las mismas podemos observar que la permutación de dos signos distintos, pongamos por caso (1 X) en todos los condicionamientos por establecer en el juego quinielístico vienen determinados por el conocimiento de 36 datos que fundamentan las 132 preguntas a que habrá lugar cuando los signos por emplear, sean los tres (1 X 2) que lo componen de lo argumentado sacamos la conclusión, el conocimiento retentivo mental o gráfico de los 36 datos que fundamenta y deriva todas las contestaciones al calculo de apuestas necesarias para el establecimiento de todos los condicionamientos quinielísticos, permite que su empleo correcto y rápido, de contestación inmediata a todo lo expuesto.

Tenemos empeñado el pronóstico de hacer ver a todos los seguidores de la temática que ocupa nuestro comentario, de lo sencillo de alcanzar un alto grado de conocimientos en todo aquello relacionado con la técnica del perfecto establecimiento de un condicionamiento quinielístico, por lo extenso del tema anunciamos la necesidad de hacer uso de un gran espacio que nos permita dar total explicación a las distintas facetas que inciden en la consecución de tal logro, esperamos que con la experiencia acumulada en el estudio observación practica hipotética de hacerlo, sumado a lo explícito de su exposición, sean factor suficientes para conseguir tal fin.

En todo condicionamiento quinielístico se produce una corrección parcial de arroses, cuando las apuestas o permutas por emplear, son cuantiosas los objetivos que se alcanzan, estan en relación directa a la calidad de la técnica puesta en practica en su aplicación, al mismo tiempo que el aumento de la seguridad del éxito por obtener es progresivo a la cantidad disponible, en estos dos puntos se apoyan los favorables beneficios económicos obtenidos por el señor Losilla y otros, que al disponer de los medios para su puesta en práctica, consiguen hacer extremadamente rentable un juego cuyo revertimiento es solamente del 55%, pero que como decimos los errores de los más, hacen que este sea tal y conforme lo exponemos y demostramos hipotéticamente.

Cerramos hoy nuestro espacio con el emplazamiento futuro de dar explicación clara de nuestros asertos, al mismo tiempo que como hicimos anteriormente, damos cuenta pública de los resultados obtenidos a nuestro pronóstico hipotético y testificado de la jornada quinielística nº 16 en el cual se logró un acierto de 13 y trece de 12, con lo que se reduce el saldo favorable a unos 32.000.000 millones de pesetas.

F.Martinez Canales

un pueblo sin árboles, es un pueblo que muere.
CUIDA LOS ARBOLES DE TU CIUDAD **gracias**

Feliz 1985



con buena estrella, juntos y en paz.



Caja de Ahorros de Alicante y Murcia

 **Caja Confederada**

creemos en la gente que cree.

Los precios de los productos navideños

Es obvio que la creciente crisis económica empuja al consumidor a relegar a un segundo plano los artículos que no son de primera necesidad. Esta acción engloba también a los productos navideños, los cuales tienen una menor adquisición. La producción turronera -ingreso económico básico de la provincia- ha sufrido una recesión que se cuenta en miles de toneladas menos. Los precios de las diferentes marcas oscilan de mayor a menor según se trate de un pequeño comercio o de un hipermercado.

La clasificación de los turrones por marcas en los grandes almacenes, nos da los siguientes precios. El Antiu-Xixona, en sus clases Alicante y Jijona suprema cuesta cerca de las 400 pesetas y el extra 423. Esta marca es muy vendida junto a la de El Almendro que marca en la suprema, 460 y en el extra 401. El turrón de La Bruja es el menos adquirido a pesar de que su precio es más asequible. El de Alicante y Jijona está a 301. En los turrones de nivel medio es muy escogida La Fama que vende el extra a 359. El Turrón 25 con una tableta de 100 gramos menos cuesta 209. En un nivel alto se adquiere el 1.880 de 500 gramos -200 más que los convencionales- a 499 pesetas.

Otros productos como mazapanes de la marca La Bruja, de 200 gramos, están alrededor de las 190 hasta las 260. La caja de 400 gramos oscila en los grandes almacenes desde las 450 hasta las 522. El Pan de Cádiz de la misma marca y de 400 gramos va desde las 400 hasta las 476. Las delicias y el pastel de yema de la misma marca y peso puede llegar respectivamente hasta las 368 y 546 pesetas. Los polvorones La Estepa, 800 grs. por 179. El Mesias, por su mayor calidad tiene un precio más alto, 290 ptas.

Los bocaditos La Estepeña de 380 grs. a 288 ptas. Bolitas de coco de 400 grs. a 523 y polvorones de 900 y 1.750 a 323 y 634 pesetas. El estuche selección de 400 grs. marca 357. Generalmente los productos más demandados son el turrón, el pan de Cádiz, los mazapanes y los polvorones.



En cuanto se refiere a los pequeños establecimientos o supermercados, la marca de El Almendro está sobre las 500. El Artesano sobre las 480. Don Tecló, alrededor de las 600. Estas dos últimas marcas son muy vendidas. Los polvorones Pascual de 600 grs. a 350. Las marquesas Delaviuda -12 unidades- 275. Las delicias, sobre las 450, los huesos de santo del peso 400 grs. sobre el mismo precio que el producto anterior. Los mazapanes de la misma casa comercial llega a las 460 pesetas, el de 200 grs. alcanza las 240. El pan de Cádiz, 440. Polvorones de Soto, 400 grs. de 500 pesetas. Son muy consumidas asimismo las tortas Tecló, que marcan en 200 grs., 475 pesetas, la caja grande de tres unidades, 1.590. Similar pero de El Almendro, 1.300. Sobre los consumidores extranjeros se puede decir que preferentemente compran turrón.

EL CHAMPAN Y OTRAS BEBIDAS

Extra Codorniu sobrepasa

y Rondel, Castellblanch no se vende en grandes cantidades. En el capítulo de vinos, el San Asensio en sus tres variedades, va de 98 a 112 pesetas. El rosado Peñasal sobrepasa las 200. Los coñacs: Espléndido,

pesetas hacia arriba.

Aunque los grandes almacenes son los más beneficiados apuntan que la venta hasta la fecha no es masiva. Añaden que la razón puede ser la del día en que se sitúa este año la nochebuena por lo que existen todavía expectativas. Algunos de estos almacenes finalizan la venta de productos navideños el día 28, momento en el que se devuelve a las fábricas el material sobrante.

En los establecimientos bodegueros los precios quedan como sigue. Champán Rondel,

250. Codorniu extra, 500. Gran Crema, 410, Non plus ultra, 750. Gran Codorniu, 1.500. Cordon Rojo, 2.750. Krug, 5.095. las dos primeras marcas son las más solicitadas.

En vinos el más demandado es el Paternina banda azul de 180.

Se adquieren también, Berberana Carta de plata, 185. Murrieta tinto 530. En la venta, los vinos tintos son preferidos a los blancos, de éstos se hallan el Diamante, 335. Monopole 470. El vino rosado es el menos adquirido, paternina, 180, Riscal, 450.

En la sección de licores: Tía María, 1.050. Cointreau, 750. Coñacs: El mas vendido Magno, 485 pesetas, le sigue Carlos III, 485 y Torres 10, de 565 pesetas. Whisky: JB, 1.495. Bell's, 1.265. Johnie Walker, 1.400. Los extranjeros demandan sobre todo el ron y vodka.

De los precios anotados en esta página hay que tener en cuenta que es una media de los precios de diversos establecimientos, por lo que muchas veces la tasa mermará o subirá.

AMAYA

las 400. Freixenet Carta Nevada, 300. Delapierre Glacé, 259. Extra Rondel 192. Seco y semisecco, 186. Carta de Oro, 214. Camps Jure 718. Cordon Rouge 1.988. Gran Crema de Dubois, 149. La sidra el Gaitero no llega a las 100 pesetas. El champán mas vendido es Codorniu y le siguen Freixenet

sobre las 500. Magno 419. Torres 5 no pasa de 400. Anís Marie Brizard, de las 410 a las 425. Tía María 889. El ponche Caballero sobre las 340. Ron Bacardí, aproximadamente 500. Wisky Bell's alrededor de las 980, Dick, más de 350, Doble W, sobrepasa las 550. J.B. 1.150 y Chivas de 2.620



Fundación Pública Excm. Diputación Provincial
CENTRO DE ARTE Y COMUNICACION VISUAL DE ALICANTE

CURSOS TALLERES DE ARTE

PRIMER TALLER DE PINTURA

En colaboración con la Consellería de Cultura.

El Centro de Arte y la Consellería de Cultura de la Generalitat Valenciana han programado una serie de cuatro TALLERES DE PINTURA sucesivos hasta el comienzo del verano.

Van dirigidos a artistas en período de formación con suficiente preparación. Se trata de facilitar orientaciones trabajando con un pintor de mayor experiencia.

El primero de ellos estará a cargo de Vicente Rodes, pintor y licenciado en Bellas Artes.

Duración, cinco semanas, del 14 de Enero al 16 de febrero de 1985.

Plazas, por razones de espacio el número de alumnos se limita a diez.

Alumnos, puesto que no es un curso de iniciación, los aspirantes serán seleccionados en todo caso.

Lugar, en local cedido por la Consellería, sito en Rafael Terol, n.º 28 de Alicante; el Taller estará abierto a los alumnos todos los días de 4 a 9 de la tarde.

Preinscripción, en el local del Centro de Arte, hasta el día 9 de Enero.

Información: Tucumán, 18 - 03005-ALICANTE.
Tno. 121214 de 10 a 1 y de 6,30 a 8



TIEMPO DE NAVIDAD (Cuento de zambomba)

Todos los años, desde tiempo inmemorial, he escrito un cuento sentimental en esta época tan señalada del año. Pero en este año, que está a punto de finiquitar, no quiero seguir los senderos de los tiempos pasados, y en mi cuento "tiene mucho cuento".

No quiero dejar atrás, ni al célebre Andersen, ni a Nicolás Gogol, "en mis noches blancas", prefiero que quie mi pluma un Mark Twain, a que lo haga el gran Carlos, del "Cántico de Navidad", y que mi cuento tenga de todo, y de nada porque para eso es un cuento.

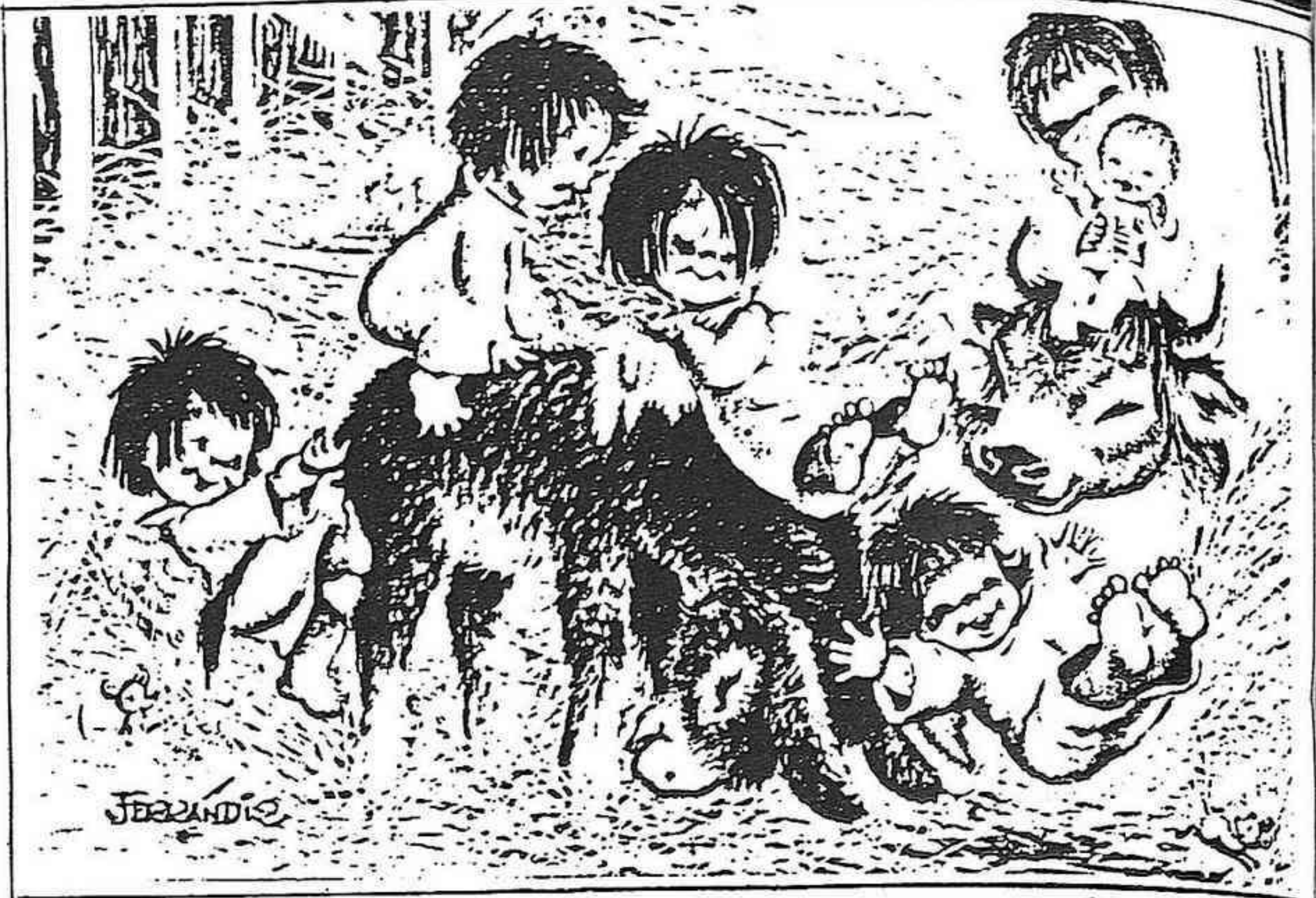
"Pues señor, esto era...". Pero no, ese es el comienzo de los cuentos de hadas, y las hadas han perdido todo su prestigio, han perdido hasta la "H", como Ada Falcón, y las que firman de esa manera.

La verdad es que mi cuento de Navidad, en este mi cuento, hay mucho de mi vida vivida, por de pronto la nieve no había acudido a la cita, ni el frío de los carámbanos tampoco, sin embargo el ronco resonar de las zambombas y de los "rascatripas", se oía por todas partes, entanto que hacia el Sur, se adivinaba una gran Cruz luminosa.

La juventud se unía en lazos de afecto. Todos sentían perdonadas sus deudas, por haber perdonado convenientemente a sus deudores como se dice en la oración cristiana, pero na-

die reparaba en un viejo solitario que desgranaba un largo rosario, de "cuentas", de todas las clases. Aquel hombre había triunfado en la vida, llegando hasta el límite de sus horizontes, que era precisamente el que ahora avizoraba. Su presente propendía a sus tiempos idos, en los que la alegría era su norma de vida, y todo pasaba a su alrededor sin que nada le atañese, a no ser la nostalgia, la suda de otros tiempos mejores, que no "venían" como se cantaba en la "la Bejarana" cuando a esta se le pedía que no llorara, sino que "iban" cada vmás lejos... más lejos... hasta las tierras de La Desaparición.

En su juventud también pensó unirse a algo, a una mujer por ejemplo, pero pensaba que eso era renunciar al derecho de reirse de las cosas que no le hacían reír, a ella, de tener que estar triste ante las cosas que a él no le entristecían, de no poder leer su libro elegido, cuando ella deseaba apagar la luz. Significaba si acaso, solo dormir hasta que a ella se le ocurría preguntar si dormía, significaba, tener hambre cuando ella solo apetecía una pastillita de café con leche, tener que tomar bicarbonato, cuando a ella le apetecía comer langosta. Tenía que limitarse a la tortura de no poder estar taciturno, sin que ella inquiriera ¿que tienes?. El unirse a una mujer



significaba el tener que oír: "prefieres estar solo, prefieres el cine a mí, y la televisión a mis palabras, y tus amigos a mi compañía, tu libro a mi conversación, significaba tener que oír todo esto sin poder decir que no, porque no te creen, ni que sí, porque era desencadenar la tempestad. NO, la unión dicen que hace la fuerza, pero no la unión a la fuerza de las circunstancias.

Tenía que seguir las costumbres navideñas, y cantar aquello de "esta noche es nochebuena", en la que transformaba el final con un "y mañana Dios dirá".

La verdad es que el eperaba una Navidad como las de siempre, con frío, nieve, grandes

abrigos de pieles, y se le aparecía una Navidad con un calor insoportable, una exudación que humedecía todo su cuerpo pese al movimiento isócrono que movía el abanico que había dejado abandonado, aquella mujer que también lo abandonó a él, para que pergeñara la letra de un tango sufridor parecido a "Mi noche triste". No encontraba este año la Navidad que había dejado en su lejana ciudad, ni siquiera podía discurrir la alegría de la llegada del Niño-Dios, porque este Jesucito se había ido a veranear a Mar de Plata, abandonando por completo el Buenos Aires que el día de Navidad, en lugar de revestir de frío sus calles, dejaba que el calor so-

focante hiciera que las húmedas manos pudieran hacer sonar mucho mejor la zambomba.

Así se percató de que aquella gran cruz que se entrevé en las lejanías, a la ciudad que encauzaba la alegría que discurría por sus calles, sin que se parecieran en nada, al paisaje nevado que aparecía en las postales de felicitación.

Y le pareció casi triste la Navidad del Nuevo Mundo. Y se alejó de él, tocando la zambomba, y solo... solo... como

un perro callejero, como barca sin barquero... solo con su soledad. Es decir, silbando un tango.

EDELMIRO TRILLO

CENTRE D'ART I COMUNICACIÓ VISUAL D'ALACANT

Fundació Pública de l'Excma. Diputació Provincial



CENTRO DE ARTE Y COMUNICACION VISUAL DE ALICANTE

Curso sobre talla directa en piedras blandas

Es un curso dirigido a artistas o personas con suficiente experiencia plástica o gráfica, que deseen iniciarse en el manejo de los elementos fundamentales del volumen; eminentemente práctico, se extiende desde el conocimiento de materiales y herramientas, con sus diversas posibilidades expresivas, hasta los sistemas de traspaso a materia definitiva y su tratamiento, texturas, entintado, etc.

PROFESOR:
Eduardo Lastres, escultor

DURACION:
Del 14 de Enero al 8 de Mayo de 1985. Lunes y Martes de 6 a 9 de la tarde.

NUMERO DE ALUMNOS:
Diez como máximo. Si la demanda fuese superior, los aspirantes serán seleccionados.

PREINSCRIPCION:
Hasta el 4 de Enero en el local del Centro de Arte.

Concurso de Ayudas a la Creación y Experimentación Artística

Referido a trabajos de naturaleza artística, en sus aspectos gráfico, plástico o espacial, sin condicionamientos conceptuales ni de procedimiento.

Para estímulo o apoyo de ideas, y proyectos facilitando la realización de los de mayor interés.

Plazo: hasta el 31 de Enero de 1985.

Bases en el Boletín Oficial de la Provincia y en el local del Centro de Arte.

Concurso de Ayudas para Trabajos Teóricos sobre cualquier aspecto del Arte Contemporáneo

Referido a trabajos escritos planteados desde cualquier vertiente -teórica, crítica, estética, técnica, social, histórica, pedagógica, etc.-

Plazo: hasta el 31 de Enero de 1985.

Bases en el Boletín Oficial de la Provincia y en el local del Centro de Arte

Concurso de ideas sobre tratamiento de medianerías vistas en edificaciones urbanas de la provincia de Alicante

(En colaboración con la Delegación del Colegio de Arquitectos de Valencia)

Referido a estudios o propuestas sobre modificación de la imagen visual del entorno urbano, tan degradado, en muchos casos, con la presencia de medianerías permanentes, especialmente en ambientes característicos de interés histórico/artístico.

Próxima aparición de Bases.

Concurso de diseño gráfico sobre imagen de la Universidad de Alicante

Referido a estudios o propuestas de imagen que definan o determinen la personalidad, o el estilo, de nuestra Universidad a través de elementos visuales de carácter gráfico.

En estudio Bases y Condiciones.

Concurso de propuestas sobre hogueras experimentales y monumentos dedicados al fuego

Referido a estudios o ideas sobre Hogueras, no necesariamente realizables, planteadas desde una perspectiva libre -o experimental, o utópica- y materializadas en maquetas de dimensiones determinadas.

En estudio Bases y Condiciones.

Cursos/Talleres de Arte

Conjunto de cursos breves, anuales y sucesivos, dirigidos por pintores o escultores diversos en cualidades, tendencia y personalidad, para que los posibles alumnos puedan elegir aquél con quien se identifiquen o les interese.

Para artistas con cierta experiencia que se consideren en período de formación. Como complemento a las enseñanzas que hayan recibido anteriormente, ofreciéndoles la posibilidad de trabajar algún tiempo con un pintor o escultor de reconocido nivel; se intenta cubrir ese espacio de tiempo, tan necesitado de orientación, que media entre los estudios realizados y el arranque hacia la propia definición como artista.

En gestión.

Información: Tucumán 18 03005 Alicante Tel (965) 121214